Naciones Unidas S/PV.4815



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4815ª sesión

Miércoles 27 de agosto de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mekdad	(República Árabe Siria)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Lucas
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Fall
	México	Sr. Pujalte
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry

Orden del día

La situación en Liberia

03-47821 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y, con el consentimiento del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar a los representantes de Côte d'Ivoire, Ghana, Nigeria y el Senegal a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Nana Akufo-Addo, Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana y actual Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental.

Por invitación del Presidente, el Sr. Akufo-Addo (Ghana) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Mamadou Bamba, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bamba (Côte d'Ivoire) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Oluyemi Adeniji, Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria.

Por invitación del Presidente, el Sr. Adeniji (Nigeria) toma asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fall (Senegal) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): Quiero destacar la presencia en esta reunión de nuestro antiguo colega guineo, quien actualmente es el Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea, el Excmo. Sr. Fraçois Fall. En nombre del Consejo de Seguridad le doy la más cordial bienvenida.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Excmo. Sr. Mohamed Ibn Chambas, Secretario Ejecutivo del Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Mohamed Ibn Chambas, Secretario Ejecutivo de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En realidad esta es una reunión extraordinaria. La presencia de cinco ministros y del Secretario Ejecutivo de la CEDEAO es de hecho un acontecimiento. Se trata en verdad de un momento excepcional y extraordinario en la vida del pueblo de Liberia que ha sufrido por tanto tiempo y que merece toda la atención de nuestro Consejo para poner fin a sus angustias y guiarlos hacia el desarrollo y el progreso.

En esta reunión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas del actual Presidente y del Secretario Ejecutivo de la CEDEAO. Luego, el Consejo de Seguridad celebrará una reunión privada con la delegación de la CEDEAO en la que los miembros del Consejo podrán formular preguntas.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana y actual Presidente de la CEDEAO, Sr. Nana Akufo-Addo.

Sr. Akufo-Addo (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar expresando a las Naciones Unidas, a través de usted, las sinceras condolencias de toda nuestra delegación por las trágicas pérdidas sufridas en Bagdad. Descansen en paz el Sr. Sergio Vieira de Mello y sus colegas.

En nombre de la delegación ministerial y de la secretaría ejecutiva de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) quiero expresar nuestro agradecimiento por la oportunidad que se nos da en tan breve plazo para dirigirnos a este augusto órgano. Creo que este es otro indicio del interés que siempre ha demostrado el Consejo de Seguridad en la CEDEAO y en sus esfuerzos por promover una paz duradera en la región del África occidental.

La delegación que tengo el honor de encabezar —en la cual participa un antiguo miembro de este Consejo, el Sr. François Fall, Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea; el Sr. Mamadou Bamba, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire; el Sr. Oluyemi Adeniyi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Nigeria y bien conocido por los miembros del Consejo; y el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, el Sr. Ibn Chambas— se encuentra aquí en cumplimiento de las directivas formuladas por los jefes de Estado y Gobierno de la CEDEAO en cuanto a que el Consejo de Seguridad debe ser sistemáticamente informado de las actividades que realiza la CEDEAO como parte de los esfuerzos por promover la paz. Es para mí un doble honor considerando que apenas el pasado 28 de abril tuve el privilegio de encabezar otra delegación para informar al Consejo sobre la situación en Côte d'Ivoire.

Por nuestra parte, con gran placer servimos de anfitriones a la importante misión enviada por el Consejo de Seguridad a nuestra región en 2001 que condujo a la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para el África occidental. Apenas en junio de 2003, otra importante misión del Consejo de Seguridad visitó el África occidental para obtener información directa sobre los acontecimientos en nuestra convulsa región. Todas esto nos da el convencimiento de que la región del África occidental sigue siendo una de las principales preocupaciones del Consejo de Seguridad, y la CEDEAO está verdaderamente agradecida por las iniciativas emprendidas por este órgano.

Hoy, hemos venido a informar al Consejo sobre la situación en Liberia y, más concretamente, sobre los esfuerzos hechos por la CEDEAO, con la asistencia de la Unión Africana y la comunidad internacional, para asegurar la vuelta de la paz a ese país tan devastado por la guerra y que encara una situación humanitaria desastrosa. La CEDEAO está decididamente comprometida con la búsqueda de una paz duradera en Liberia con miras a garantizar la estabilidad no sólo en ese país, sino también en la zona de la Unión del Río Mano y de la CEDEAO en general. En este sentido, quiero expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas por la amplia contribución que han hecho a la paz en Sierra Leona.

Como recordarán los miembros del Consejo de Seguridad, se han tomado varias iniciativas para promover una paz duradera en Liberia. Entre ellas se incluye la reunión celebrada en Abuja los días 15 y 16 de marzo de 2002, que sirvió como preparación para la conferencia nacional sobre la reconciliación en Liberia; la octava reunión de mediación de la CEDEAO y el Consejo de Seguridad, celebrada en Dakar el 29 de marzo de 2002; la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, celebrada en Yamoussoukro, Côte d'Ivoire, el 17 de mayo de 2002; la reunión entre el Consejo Interreligioso Liberiano y la CEDEAO; el Foro del Liderazgo Liberiano, celebrado del 8 al 11 de julio de 2002; y el seminario del Consejo de Seguridad sobre la Unión del Río Mano.

Después de esas reuniones se decidió establecer un Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia con miras a ayudar a la CEDEAO y a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por devolver la paz duradera a Liberia y a la región de la Unión del Río Mano a través del diálogo político.

Tras la celebración de reuniones entre el Grupo de Contacto, el actual Presidente de la CEDEAO (el tenaz Presidente de Ghana, John Agyekum Kufuor), el Gobierno de Taylor de Liberia, Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD), el Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL), las organizaciones de la sociedad civil y diversos grupos políticos —cuya finalidad era garantizar la máxima representación posible—, por fin comenzaron las conversaciones de paz sobre Liberia el 4 de junio de 2003 en Accra. Presididas por el General Abdulsalami Abubakar, antiguo jefe de Estado de la República Federal de Nigeria, designado mediador de la CEDEAO, las conversaciones de paz estaban destinadas a alcanzar un acuerdo de cesación del fuego y a que las partes involucradas firmasen un acuerdo general de paz.

El 17 de junio de 2003 —dos semanas después de haber comenzado las conversaciones—, se concertó un acuerdo de cesación del fuego entre el Gobierno de Taylor de Liberia, el grupo LURD y el MODEL, combatientes del conflicto de Liberia. Tras la firma del acuerdo de cesación del fuego, prosiguieron las negociaciones, que culminaron con la firma de un Acuerdo General de Paz en Accra —el Acuerdo de Accra— el 18 de agosto. No cabe duda de que el proceso fue meticuloso y largo, puesto que se prolongó durante más de tres meses, durante los cuales el mediador tuvo que entrecruzar la región para reunirse con los dirigentes de los movimientos rebeldes que no habían estado presentes en Accra y con algunos jefes de Estado de la región cuyos países desempeñan funciones decisivas en la resolución de la crisis.

Un factor que contribuyó de manera considerable a la concertación del Acuerdo de Accra fue, sin duda, la marcha a Nigeria de Charles Taylor, cuya salida habían pedido a voz en grito un amplio espectro de la opinión pública de Liberia y ciertas fuerzas poderosas de la comunidad mundial como condición necesaria para el restablecimiento de la paz en Liberia. Su partida tuvo lugar el 11 de agosto de 2003 en Monrovia en una ceremonia histórica, de la cual fueron testigos los principales dignatarios del continente: Joaquim Chissano, Presidente de Mozambique y actual Presidente de la Unión Africana, Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica y anterior Presidente de la Unión Africana, y John Kufuor, Presidente de Ghana y actual Presidente de la CEDEAO. Ese día Charles Taylor cumplió su promesa, y delegó el poder en su Vicepresidente —ahora Presidente— Moses Blah, y se fue del país para exiliarse voluntariamente en Calabar, en la gran República Federal de Nigeria.

Quisiera aprovechar la ocasión para expresar, una vez más, el agradecimiento de toda la comunidad de la CEDEAO a Nigeria, y especialmente a su Presidente, el Jefe Olusegun Obasanjo, por su generoso acto de diplomacia, no sólo al ofrecer asilo político al Presidente Charles Taylor, sino también al desplegar una fuerza de vanguardia de dos batallones de Nigeria a Liberia con el fin de ayudar a echar a andar el proceso de estabilización de ese país. Las primeras tropas de la fuerza de interposición se desplegaron el 4 de agosto de 2003. Actualmente la fuerza está por 1.696 efectivos, pero está previsto que su capacidad total aumente hasta unos 3.500 de aquí al 4 de septiembre de 2003. La fuerza de interposición se desplegó gracias a la ayuda de las Naciones Unidas y de los Estados Unidos de América. Gradualmente está volviendo la paz a Liberia a medida que empiezan a silenciarse las armas.

También quisiera aprovechar la ocasión para dar las gracias al Secretario General, mi compatriota Kofi Annan, y al Presidente de los Estados Unidos, George Bush, por su compromiso personal con la causa de la paz en Liberia. Por ello estamos muy preocupados ante las recientes medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos, entre ellas la retirada de Liberia de los infantes de Marina y la declaración formulada ayer en cuanto a que el Gobierno de los Estados Unidos pondrá fin a toda participación directa en la solución de la crisis de Liberia el 1º de octubre, cuando está programado que comience la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La firma del Acuerdo de Accra constituye un paso importante hacia la paz en Liberia. Así pues, sería conveniente que la CEDEAO y sus asociados en el continente africano y en el resto de la comunidad internacional trabajen juntos con miras a garantizar la aplicación eficaz del Acuerdo. El Acuerdo, de carácter general, brindó la oportunidad de reafirmar algunos principios muy preciados para la CEDEAO. De éstos, el más importante es la determinación de la Comunidad a respetar la práctica de la legalidad en las cuestiones de los Estados miembros y a evitar —pese a los ajustes concretos que hubiera que efectuar en aras de la paz— que se recompense la insurrección. Por eso, ante la insistencia del Presidente de la CEDEAO y con el acuerdo de amplios sectores de la sociedad de Liberia, el Presidente y el Vicepresidente del Gobierno de Transición, que deberán tomar posesión de sus cargos el 14 de octubre de 2003, provienen de la sociedad civil y no de los insurrectos.

El Acuerdo de Accra abarca la cesación de las hostilidades, la contención, el desarme, la desmovilización, la rehabilitación y la reintegración de los combatientes, la reforma del sector de seguridad, la reestructuración de las fuerzas de seguridad, la liberación de los presos y secuestrados, las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, las cuestiones humanitarias, la rehabilitación y la reconstrucción después del conflicto, la solución de controversias, las cuestiones políticas tales como el establecimiento de una comisión de reforma de la administración pública, la reforma electoral, la organización de elecciones, el gobierno provisional y el establecimiento de un Gobierno de Transición y, finalmente, la celebración de elecciones fiables en Liberia en octubre de 2005.

¿Qué perspectivas hay de aplicar con éxito el Acuerdo de Paz? Esto dependerá en gran parte de lo siguiente: la adhesión de los combatientes a la cesación del fuego, el compromiso de las partes a cumplir con las obligaciones que contrajeron en virtud del Acuerdo de Accra y el apoyo de la comunidad internacional. El despliegue de la fuerza internacional de estabilización y el regreso de los organismos de asistencia humanitaria, así como el de los desplazados y refugiados —que ya ha comenzado— dependerán del éxito de la cesación del fuego.

Por consiguiente, no deben escatimarse esfuerzos para ayudar a la CEDEAO a mantener la fuerza de vanguardia en Liberia hasta que se despliegue la fuerza internacional de estabilización y poder garantizar, así,

la cesación del fuego. Prevemos que el 1º de octubre haya en la fuerza de vanguardia de la CEDEAO cascos azules como los primeros elementos de la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que posteriormente se fortalecerá con contribuciones de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la resolución de seguimiento del Consejo de Seguridad que se pedía en la resolución 1497 (2003) de 1º de agosto, con el fin de dar efecto a la fecha límite de 1º de octubre para el inicio de la operación de las Naciones Unidas, reflejará esta expectativa. Es fundamental que el Consejo de Seguridad respete esa fecha límite y garantice su observancia, si deseamos mantener el impulso para la paz en Liberia.

De igual forma, las comunidades regional, continental e internacional deberían trabajar al unísono para garantizar que las diferentes partes cumplen con las obligaciones que les corresponden en virtud del Acuerdo de Accra. La comunidad internacional también debería prestar pleno apoyo al Comité que se encarga de supervisar el Acuerdo. Gracias a la asistencia de la comunidad internacional Liberia podrá llevar a cabo el programa de desarme, desmovilización y rehabilitación y el programa de reinstalación, rehabilitación y reintegración de los combatientes, asuntos de suma importancia para obtener una paz duradera en Liberia y en la región.

En 1997 se perdió una oportunidad de oro para lograr el desarme de los combatientes en Liberia. Lo que nos costó esa oportunidad perdida puede verse con toda claridad. No podemos permitirnos el lujo de repetir ese error trágico. Todos juntos, debemos encontrar la voluntad y los recursos para garantizar que, en esta ocasión, se logren plenamente las metas del desarme y de la reintegración.

Para concluir, deseo reafirmar la determinación de la CEDEAO de continuar participando en Liberia, incluso después del despliegue de la fuerza de estabilización, por conducto de la oficina del Representante Especial del Secretaría Ejecutivo, y de continuar aportando tropas a la fuerza de estabilización.

Una vez más, permítaseme expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad y al Secretario General por su preocupación y apoyo sostenidos. También quiero dar las gracias a los miembros de la comunidad internacional, en particular al Gobierno de los Estados Unidos y a la Unión Europea por su compromiso de ayudar a la CEDEAO.

El Presidente (*habla en árabe*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, el sincero pésame expresado a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad por la pérdida del Representante Especial del Secretario General en el Iraq, Sr. Sergio Vieira de Mello, y otros funcionarios como resultado del atroz acto de agresión perpetrado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Mohamed Ibn Chambas, Secretario Ejecutivo de la CEDEAO.

Sr. Chambas (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dirigirme al Consejo de Seguridad en esta ocasión particular en que se celebra una sesión informativa sobre el proceso de paz en Liberia.

Desde que se realizó la visita de la delegación del Consejo de Seguridad al África occidental en junio de 2003, se han registrado avances significativos en los esfuerzos para poner fin a la guerra civil en Liberia y establecer las bases para el retorno del país a una paz duradera. De hecho, la visita del Consejo a la subregión no sólo imprimió un impulso y dio una estructura a nuestra colaboración y a nuestro diálogo sostenido, sino que, lo que es más importante, fue un catalizador de las conversaciones de paz de Accra que se celebraban en esos momentos. La presencia de la delegación del Consejo en Accra fue oportuna, y destacó firmemente el apoyo de las Naciones Unidas en particular, y de la comunidad internacional en su general, a las iniciativas de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para lograr el retorno de Liberia al camino de la paz y la seguridad. Esa presencia alentó a los actores liberianos a recurrir, para zanjar sus diferencias, al diálogo y las negociaciones, no la violencia y la guerra, que durante años han arruinado el país. El Consejo reforzó la posición de la Unión Africana y de la CEDEAO en el sentido de que ningún grupo que tratara de lograr el poder político por la fuerza de las armas recibiría el reconocimiento de la comunidad internacional, y mucho menos del Consejo de Seguridad.

La delegación del Consejo advirtió que quienes tomaran a la ligera las vidas de otros, con impunidad y en desacato del derecho internacional humanitario no quedarían sin recibir castigo. No obstante, también ofreció el firme apoyo del Consejo al proceso de paz, al asegurar que si los liberianos demostraban la

decisión de poner fin a la guerra y concertar un acuerdo amplio y general que devolviera el país a la normalidad, el Consejo, a su vez, autorizaría una operación de mantenimiento de la paz y promovería una asistencia internacional para la reconstrucción y el desarrollo humanitarios de Liberia.

La excelente relación de trabajo establecida entre el Consejo de Seguridad y la CEDEAO en la solución de la crisis de Liberia es un ejemplo elocuente del tipo de asociación que debería existir entre este órgano y las organizaciones regionales para la solución de los problemas regionales en materia de paz y seguridad.

Es indiscutible que tenemos mucho que ganar con el fortalecimiento de la colaboración para encarar mejor los conflictos y la inestabilidad política que existen en nuestra subregión, y hacer frente a cuestiones como la prevención y solución de los conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz, las preocupaciones humanitarias, los derechos humanos y otros. Realmente esperamos que se fortalezcan las relaciones que se están desarrollando de forma sistemática entre la CEDEAO y el Consejo de Seguridad. Al respecto, pedimos que se establezca un mecanismo consultivo en virtud del cual se celebren reuniones periódicas y rotativas entre las Naciones Unidas y la CEDEAO, en Nueva York y Abuja, para debatir la evolución de los acontecimientos en Liberia, con una estructura similar a la que tuvimos en el caso de Sierra Leona. Confiamos en que en la resolución, que esperamos que el Consejo adopte en breve para autorizar una operación de mantenimiento de la paz, se establezca un mecanismo de esta índole.

La designación del Sr. Jacques Klein como Representante Especial del Secretario General en Liberia también es acogida con beneplácito. El Sr. Klein estuvo en Accra en la etapa final de las conversaciones de paz. Tuvo la oportunidad de reunirse con la mayoría de las personalidades fundamentales de Liberia con las que deberá trabajar para asegurar la aplicación plena del acuerdo general de paz. La CEDEAO espera establecer una estrecha relación de trabajo con el Sr. Klein, sobre todo por conducto del Representante Especial del Secretario General en Liberia, Sr. Francis Blain.

También queremos felicitar por sus esfuerzos al Sr. Abou Moussa, con quien hemos trabajado en estrecha unión en el último año. Esperamos que continúe desempeñando una importante función, en Liberia dada su enorme experiencia y su conocimiento de la situación política y humanitaria en la subregión.

Permítaseme ahora centrar mis observaciones en tres cuestiones que requieren atención particular en aplicación del acuerdo general de paz firmado por las partes liberianas. La primera es la cuestión de los grupos armados que han estado pasando libremente de un país a otro en la zona de la Unión del Río Mano y en Côte d'Ivoire occidental. Los grupos armados de Liberia cuentan entre sus filas con varios miles de nacionales de otros países del África occidental, pero, sobre todo, una gran cantidad de nacionales de Sierra Leona. Esta cuestión merece una atención particular, porque estos elementos armados podrían plantear una amenaza a la paz que hoy día reina felizmente en Sierra Leona. Es preciso dirigir esfuerzos conscientes y deliberados a su desarme, desmovilización y reintegración en la sociedad del África occidental. Ciertamente no debe permitírseles que vuelvan a infiltrarse con sus armas, por ejemplo, en Sierra Leona.

El retorno de la paz a Liberia debería contribuir a la consolidación de la paz en los países vecinos, dado que Liberia no debería seguir siendo fuente de armas y grupos armados que animaran los conflictos en esa subregión. Para lograrlo, el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes liberianos debería ser parte integrante de la operación de mantenimiento de la paz. En el presupuesto autorizado para dicha operación se debería incluir el desarme, la desmovilización y la reintegración efectivos de esos miles de jóvenes en la sociedad liberiana con empleos constructivos y productivos. Debería dotarse a esos jóvenes de conocimientos y oportunidades para que puedan tener empleos dignos y no participen en el bandidaje y el asesinato al que se acostumbraron en el decenio pasado.

La segunda cuestión es que, en estos momentos en que al parecer estamos logrando controlar el conflicto en Liberia, debemos prestar atención particular a la urgente necesidad de detener la proliferación de armas pequeñas y ligeras en el África occidental, puesto que en ningún lugar se han sentido más las consecuencias nocivas de ese tipo de armas que en Liberia y en los países de la Unión del Río Mano, donde han causado tanto daño a personas inocentes. La CEDEAO desea cooperar con la comunidad internacional a fin de determinar las formas en que podemos prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras. Ese tráfico desempeña un papel decisivo en la

facilitación de la transferencia ilícita de armas a grupos que no pueden comprarlas legalmente, como los Estados y grupos sometidos a embargos, los insurgentes, los delincuentes organizados y los terroristas. Los Estados que producen armas deberían establecer un registro oficial de corredores de armas. Consideramos que ese registro es sumamente útil para mantener a los corredores de armas informados de sus responsabilidades. Además, la posibilidad de eliminar a las personas naturales o jurídicas de él sería una fuerte señal para éstas en el sentido de que, dondequiera que se encuentren operando, los gobiernos podrían fiscalizar y controlar de forma eficaz sus actividades para asegurar que se realicen en el interés del pueblo africano.

La tercera cuestión que deseo señalar a la atención del Consejo es la necesidad de examinar el régimen actual de sanciones contra Liberia. Esas sanciones se impusieron a Liberia por su papel en apoyo del Frente Revolucionario Unido (FRU) en Sierra Leona, y por el incumplimiento por el Gobierno del ex Presidente Taylor de las resoluciones del Consejo.

Hoy, el Gobierno provisional del Presidente Blah no sólo denuncia todo apoyo a los grupos rebeldes que pretenden derrocar a los gobiernos de los países vecinos, sino que además trata de forjar relaciones de buena vecindad basadas en la amistad y la cooperación. Además, el 14 de octubre de 2003, se investirá un gobierno de transición en virtud del Acuerdo General de Paz de Accra. Se tratará de un gobierno de unidad nacional abierto a todos que dirigirá Liberia durante el período de transición de dos años.

Como el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana ha observado, el Gobierno de Transición deberá afrontar unos retos monumentales. Sin lugar a dudas, el hecho de mantener en vigor el actual régimen de sanciones le impedirá funcionar eficazmente. Por lo tanto, quisiera rogar encarecidamente al Consejo que estudie la posibilidad de levantar todas las sanciones actualmente impuestas a Liberia, salvo el embargo de armamento, para seguir demostrando que apoya el proceso de paz en el país.

Por último, quisiera dejar constancia del profundo agradecimiento de la CEDEAO a las Naciones Unidas; al Secretario General Kofi Annan, por su compromiso personal de conseguir que Liberia salga del abismo en el que se encuentra desde hace más de un decenio; al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Departamento de Asuntos Políticos, por colaborar estrechamente con nosotros y ofrecernos un apoyo técnico y material muy valioso; y, por supuesto, una vez más, a este órgano de importancia capital en las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, por haber conferido máxima prioridad a su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en nuestra subregión del África occidental.

El Presidente (*habla en árabe*): Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad acoge favorablemente la sesión informativa organizada por representantes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), incluidos el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, Nana Akufo-Addo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, Mamadou Bamba, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea, François Fall, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria, Oluyemi Adeniji, el Representante Permanente del Senegal, Embajador Papa Louis Fall, y el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, Embajador Mohamed Ibn Chambas, en relación con el Acuerdo General de Paz concertado en Accra, Ghana, el 18 de agosto de 2003.
>
> El Consejo de Seguridad acoge favorablemente el Acuerdo General de Paz concertado entre el Gobierno de Liberia, los grupos rebeldes, los partidos políticos y los dirigentes de la sociedad civil en Accra, Ghana, el 18 de agosto de 2003.
>
> El Consejo de Seguridad aprecia los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), particularmente del Presidente de la organización, John Kufuor, Presidente de Ghana, del Secretario Ejecutivo, Mohamed Ibn Chambas, y del mediador, General Abdulsalami Abubakar, a los efectos de la negociación de dicho acuerdo.
>
> El Consejo de Seguridad sigue preocupado por la situación imperante en Liberia, en especial por la continuación de la trágica situación humanitaria que padece buena parte de la población. El Consejo pide a todas las partes que permitan el acceso pleno, sin trabas y en condiciones de seguridad de los organismos y el personal de asistencia humanitaria.

El Consejo de Seguridad subraya nuevamente la necesidad de crear un entorno seguro que facilite el respeto de los derechos humanos, incluido el bienestar y la rehabilitación de los niños, sobre todo de los niños combatientes, que contribuya a proteger el bienestar de los civiles y coadyuve al cumplimiento de la misión de los trabajadores humanitarios.

El Consejo de Seguridad rinde homenaje a los donantes que prestan apoyo al despliegue de la Misión en Liberia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMIL), alienta a todos los Estados Miembros a que proporcionen apoyo financiero, logístico y material a los Estados Miembros que participan en la fuerza dirigida por la CEDEAO y pide a la comunidad de donantes que preste asistencia humanitaria urgente a quienes la necesitan en Liberia.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes a que respeten plenamente el acuerdo de cesación del fuego y cumplan en su integridad todos los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo General de Paz firmado en Accra el 18 de agosto, en particular mediante la plena cooperación con la ECOMIL, las Naciones Unidas, el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, la Unión Africana (UA), y los Estados Unidos a los efectos de establecer un Comité de Supervisión Conjunto, que constituye un elemento indispensable del proceso de paz de Liberia, como lo dispone el Acuerdo de Accra.

El Consejo de Seguridad reafirma que está dispuesto, tal como se indica en el párrafo 2 de su resolución 1497 (2003), de 1° de agosto de 2003, a establecer una fuerza de estabilización y seguimiento de las Naciones Unidas para apoyar al Gobierno de transición y prestar asistencia en la ejecución del Acuerdo General de Paz para Liberia."

Esta declaración será publicada como documento el Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2003/14.

No quedan más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con lo acordado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar una sesión privada para seguir el debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.